

0000002533

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 99

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 154

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 05 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 05 de enero de 2018 10:30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309698874	COOX PIN VERONICA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303486631	PIN ALEJA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1222432000	05/01/2018 10:47:57	64970	115,50m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de la Ciudad de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes; FRENTE: Diez metros con cincuenta centímetros (10,50m) y callejón público; ATRÁS: Diez metros con cincuenta centímetros (10,50m) y propiedad particular; COSTADO DERECHO: Once metros (11,00m) y propiedad de Antonio Benítez; COSTADO IZQUIERDO: Once metros (11,00m). Área a desmembrar a favor de Ángela María Coox Cedeño; ÁREA TOTAL: CIENTO QUINCE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (115,50M2)

Dirección del Bien: Ubicado en Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta

Superficie del Bien: 115,50m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Ubicado en Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta

Área Total: 115,50m2

La señora VERONICA ALEXANDRA COOX PIN de estado civil casada con el señor DOMINGO J CHANCAY CHIQUITO

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Firma

viernes, 5 de enero de 2018

Pag 1 de 1

17" (100)

17" (100)

17" (100)



Factura: 001-003-000024405

0000002534



20171308001P03383

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P03383						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	PIN ALEJA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303488631	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	COOX PIN VERONICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309698874	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCION DOCUMENTO:	COMPRVENTA DE TERRENO						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	1386.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

1871 02 10 100

0000002535

2017	13	08	01
------	----	----	----



COMPRAVENTA

OTORGA:

ALEJA AUXILIADORA PIN

A FAVOR DE:

VERONICA ALEXANDRA COOX PIN

CUANTIA: USD \$1.386,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes veintiséis de Diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte la señora ALEJA AUXILIADORA PIN, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, ocho, seis, seis, tres guion uno, teléfono 0995329058, correo electrónico darwcoox2@gmail.com, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se la podrá denominar simplemente como "LA VENDEDORA". Y por otra parte comparece la señora VERONICA

Bell

Testigos

ALEXANDRA COOX PIN, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, seis, nueve, ocho, ocho, siete guion cuatro, teléfono 0967869941 correo electrónico verocoox23@gmail.com, de estado civil casada con el señor DOMINGO J CHANCAY CHIQUITO, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente como "LA COMPRADORA"; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas ambas en el Barrio Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil , Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento

0000002536



proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, la señora ALEJA AUXILIADORA PIN, de estado civil soltera, a quien más adelante se la llamará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora VERONICA ALEXANDRA COOX PIN, de estado civil casada con el señor DOMINGO J CHANCAY CHIQUITO, a quien más adelante se la denominará "LA COMPRADORA". Las comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianas, mayores de edad, ejecutivas del hogar, con domicilio en esta Ciudad de Manta legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, y que por el presente instrumento otorgan contrato de COMPRAVENTA de conformidad con las cláusulas siguientes: SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

Declara la señora **ALEJA AUXILIADORA PIN**, que es única y legítima propietaria del inmueble consistente en un cuerpo de terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de la ciudad de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que fue adquirido por compra a la señora María Dolores Calderón Muentes, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Tercera del Cantón Manta el once de Mayo del año mil novecientos ochenta y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de mayo del año mil novecientos ochenta y siete, con el número de inscripción 626, Repertorio No. 999, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Veintiún metros y calle Pública; **POR ATRÁS:** Los mismos veintiún metros y terrenos de propiedad de otros dueños; **POR UN COSTADO:** Veinticinco metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Benítez; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad de la vendedora, con una Superficie total de **QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (525.00m²)**; las mismas que aparecen en su respectiva inscripción registral; y por advertencia del infrascrito notario declara que sobre el inmueble objeto

000002537



de la presente desmembración no pesan limitaciones o anotaciones que pudieran afectar la libre disposición del mismo. TERCERA: COMPRAVENTA.- Manifiesta

"La vendedora" que mediante Aprobación de Subdivisión No. 091-B-016256 y Autorización No. 091-B-016256-C, otorgado por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Ilustre Municipio de Manta, de fecha veinte de marzo de dos mil diecisiete, tienen a bien vender, como en efecto a favor la señora VERONICA ALEXANDRA COOX PIN una parte del terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de la ciudad de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE: Diez metros con cincuenta centímetros (10,50m) y callejón público; POR ATRÁS: Diez metros con cincuenta centímetros (10.50m) y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Once metros (11,00m) Y Propiedad de Antonio Benítez; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Once metros (11,00m). Área a desmembrar a favor de Angela María Coox Cedeño. Teniendo un área total de CIENTO QUINCE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (115,50m2). Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento

16700000

público, la Vendedora señora ALEJA AUXILIADORA PIN, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a favor "De la Compradora", la señora VERONICA ALEXANDRA COOX PIN. CUARTA: PRECIO.- El precio de la venta del lote de terreno aquí descrito, se la realiza de acuerdo al avalúo Municipal, es decir en la suma de USD\$ 1.386.00 (UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que la Compradora ha cancelado en efectivo y en moneda de libre circulación a satisfacción de la vendedora. QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose "la Vendedora" al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, las Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA N° 1309698874

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
COOX PIN
VERONICA ALEXANDRA
DIAZ DE AGUIAR
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
DOMINGO J
CHANCAY CHQUITO

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre COOX VICENTE GENEILDO

APellidos y Nombres de la Madre PINALEJA AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2017-11-29

FECHA DE EXPIRACION 2021-11-29

Veronica 1980

1309698874



compradore

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

027 JUNTA NO. 027-150

1309698874

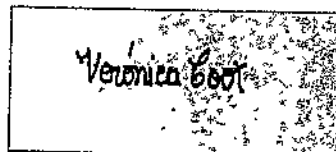
COOX PIN VERONICA ALEXANDRA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 26 DIC 2017
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309698874

Nombres del ciudadano: COOX PIN VERONICA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANCAY CHIQUITO DOMINGO J

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA • MANABI-MANTA-NT 1 • MANABI • MANTA

N° de certificado: 178-080-78925



178-080-78925

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130348663-1

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PIN
ALEJIA AUDOLADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
HONDA
FECHA DE NACIMIENTO 1955-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

0000000000

FECHA DE EMISION
2017-07-11
FECHA DE VENCIMIENTO
2027-07-11



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
CNE

075-006 130348663-1

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

Vendedor

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
fojas útiles. 26 DE 2017
Manta, a...

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Aleja Auxiliadora Pin

Número único de identificación: 1303486631

Nombres del ciudadano: PIN ALEJA AUXILIADORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SÓLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PIN BONIFACIO

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 174-080-78705



174-080-78705

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





000002540

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17026360, certifico hasta el día de hoy 20/12/2017 15:22:46, la Ficha Registral Número 61005.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 02 de febrero de 2017
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Caminos a las Chacras de Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTERA DEL CANTÓN MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Cuerpo de terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintidós metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos veintidós metros y terrenos de propiedad de otros dueños. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Benítez, y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad de la vendedora, con una Superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	626 22/may/1987	1.615	1.616

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

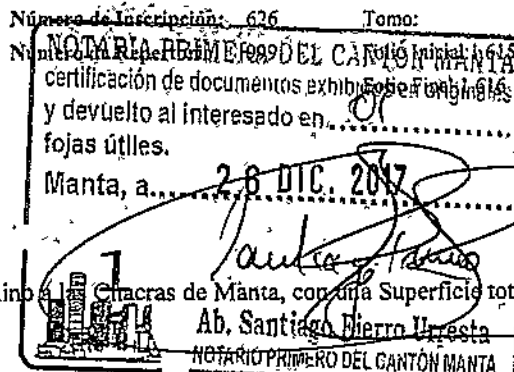
[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 22 de mayo de 1987
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de mayo de 1987
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa. Cuerpo de terreno ubicado en el antiguo camino a las Chacras de Manta, con una Superficie total de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303486631	PIN ALEJA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302379605	CALDERON MUENTES MARIA DOLORES	SOLTERO(A)	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

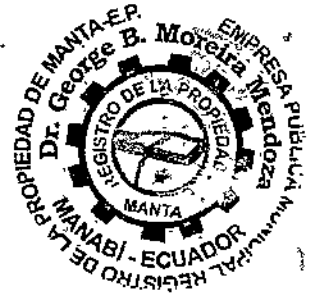
<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones

1

1





Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:22:46 del miércoles, 20 de diciembre de 2017

A petición de: COOX PIN DARWIN BYRON

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.



Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

000002541

SR. ANTONIO BENITEZ

25

11

P2

P3

3

14

11

21

CALLE PUBLICA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA
SRA. DIANA MONSERRATE PIN PIN.
AREA TOTAL: 99.00 M2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL
SR. DARWIN BYRON COOX PIN.
AREA TOTAL: 99.00 M2



PROPIEDAD DE LA VENDEDORA

10.5

P4

11

3

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ... 01 ...
hojas utiles.

Manta, a ... 26 DIC 2017 ...

PROPIEDAD DE LA VENDEDORA

DETALLE N°01

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. ALEJA AUXILIADORA PIN.	525.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. DIANA MONSERRATE PIN PIN.	99.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DARWIN BYRON COOX PIN.	99.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. TONICA ALEXANDRA COOX PIN.	115.50 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ANGELA MARIA COOX CEDAÑO.	115.50 m2
AREA DE CALLEJON PUBLICO.	96.00 m2

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	527551.76	9893440.29
2	527543.61	9893459.65
3	527566.97	9893468.55
4	527575.11	9893448.18

Datum: PSAD 56

Zona: 17 Sur

Especificaciones tecnicas:

Formato de posicion: UTM



UBICACION

"LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL ANTIGUO CAMINO A LAS CHACRAS DE MANTA
ACTUALMENTE JESUS DE NAZARETH DE LA PARROQUIA MANTA - CANTON MANTA

PROPIEDAD:

SRA. ALEJA AUXILIADORA PIN

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO:

SRA. ALEJA AUXILIADORA PIN

PROYECTO:

SRA. ALEJA AUXILIADORA PIN

ESCALA:

1 : 250

CLAVE CATASTRAL:

1-22-24-20-000

LAMINA:

01 / 01

ESCALA: INDICADAS

FECHA: MARZO - 2017

FORMATO:

A4

DIBUJO: OFICINA TECNICA

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 091-B-016256

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Aleja Auxiliadora Pin, ubicado en el Antiguo camino a las chacras de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1222420000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 11 de Mayo de 1987 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 22 de Mayo de 1987.

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 21,00m. Calle pública.

Por atrás: 21,00m. Propiedad de otros dueños.

Por un costado: 25,00m. Propiedad del Sr. Antonio Benítez.

Por el otro costado: 25,00m. Propiedad de la vendedora.

Área total: 525,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

AREA DE CALLEJON PUBLICO:

96,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DIANA MONSERRATE PIN PIN:

99,00m².

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 9,00m. Callejón público.

Costado Derecho: 11,00m. Callejón público.

Costado izquierdo: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Darwin Byron Coox Pin.

Área total: 99,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DARWIN BYRON COOX PIN:

99,00m².

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 9,00m. Callejón público.

Costado Derecho: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Diana Monserrate Pin Pin.

Costado izquierdo: 11,00m. Propiedad de la vendedora.

Área total: 99,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VERONICA ALEXANDRA COOX PIN:

115,50m².

Frente: 10,50m. Callejón público.

Atrás: 10,50m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 11,00m. Propiedad de Antonio Benítez.

Costado izquierdo: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Angela María Coox Cedeño.

Área total: 115,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGELA MARIA COOX CEDEÑO:

115,50m².

Frente: 10,50m. Callejón público.

Atrás: 10,50m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Verónica Coox Pin.

Costado izquierdo: 11,00m. Propiedad de la vendedora.

Área total: 115,50m².

AREA SOBRANTE:

NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0272-DACRM-JCM-2017 de fecha 20 de Marzo del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Marzo 20 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

0000002542

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 059177

AUTORIZACION

No. 091-B-016256-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. VERONICA ALEXANDRA COOX PIN**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Aleja Auxiliadora Pin, ubicado en el antiguo camino a las chacras de Manta, actualmente Jesús de Nazaret-Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,50m. Callejón público. ✓

Atrás: 10,50m. Propiedad particular. ✓

Costado Derecho: 11,00m. Propiedad de Antonio Benítez. ✓

Costado izquierdo: 11,00m. Área a desmembrar a favor de Angela María Coox Cedeño.

Área total: 115,50m². ✓

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 20 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



813500630

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118260



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PINALEJA AUXILIADORA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____
21 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE
1222432000: BARRIO JESUS DE NAZARET-VALLE DEL GAVILAN

Manta, Veinte y uno de Diciembre del dos mil diez y siete

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



2 000002543

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 141691

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 48613

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 48613

Fecha: 4 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-24-32-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARET-VALLE DEL GAVILAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 115,50 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1303486631	PIN ALEJA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1386,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1386,00

Son: UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, suscrita el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL # 1222420000

Impreso por: MARIS REYES 04/04/2017 11:02:42

13.86

4.16

18.02

13' 00000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089365

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a PIN ALEJA AUXILIADORA
ubicada BARRIO JESUS DE NAZARET VALLE DEL GAVILAN

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1386.00 UN MIL TRESCIENTOS OCHENTÁ Y SEIS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

Manta, _____

21 DE DICIEMBRE 2017

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020070001

Emergencia Teléfono:

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

000059996

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:
PIN PINCAY ALEJA AUXILIADORA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ABDON CALDERON

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
VERONICA CUENCA VINCES

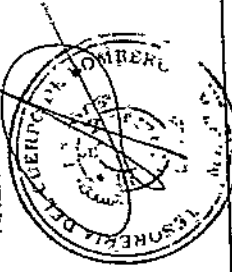
Nº PAGO:

21/12/2017 16:30:32

AJA:

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta, a.....2-6- Dic. 2017.....



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
VALIDO HASTA: miércoles 14 de marzo de 2018		
TOTAL A PAGAR		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL: CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



1176

⑤

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303486631	PIN ALEJA AUXILIADORA.	BARRIO JESUS DE NAZARET- VALLE DEL GAVILAN	Impuesto principal	13,86
			Junta de Beneficancia de Guayaquil	4,16
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	18,02
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VÁLOR PAGADO	18,02
1309698874	COOX PIN VERONICA ALEXANDRA.	S	SALDO	0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
 GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON LA ALA

BANCAROTARIO B.P.
 22/12/2017 02:18:07 P.M. OK
 CONVENIO: 2950 RCC-BOLETIN PROVINCIAL DE HABIBAH
 CONCEPTO: 06 REABOLICION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIAL: 730780053
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - NARIÑA (AN) DE-Quincey
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
 FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo:	0.50
Comision Efectivo:	0.54
IVA:	0.06
TOTAL:	1.10

SUIVEDO A VERIFICACION
 ✓

RINGENBACH, B.P.
 ROL: 1768183520001
 NHTA (OG)
 NO. 24 / AL. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRÓNICA
No. Fac.: 056-501-000080/52
Fecha: 22/12/2017 02:18:23 p.m.

MO. HUDD128C15N:
2212201701176818352006120565010000007522017141814

Cliente	:CONSUMIDOR FINAL
ID	:999999999999
Dir	:AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Recaudo	0.54
Totál	0.54

Subtotal USD	0.54
T.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

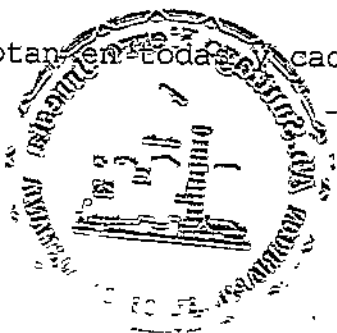
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a crédito tributario

22 DEC 2017

000002545



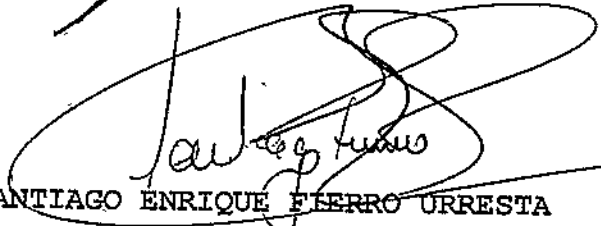
de terreno, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. SEXTA.- GASTOS.- El pago de derechos notariales serán a cargo de la Compradora, incluyéndose el pago de los impuestos municipales del bien definitivo excluyendo plusvalía que en el caso de existir corresponderá al vendedor; y la inscripción que demande la celebración de esta Escritura Pública. SEPTIMA.- HABILITANTES.- Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad del lote, y otros. LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Firmado por el Abogado Janeth Rodríguez Rosales. Matricula número No 545 C.A.M.. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,



para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


Aleja Auxiliadora Pin
ALEJA AUXILIADORA PIN
C.C. No. 130348663-1

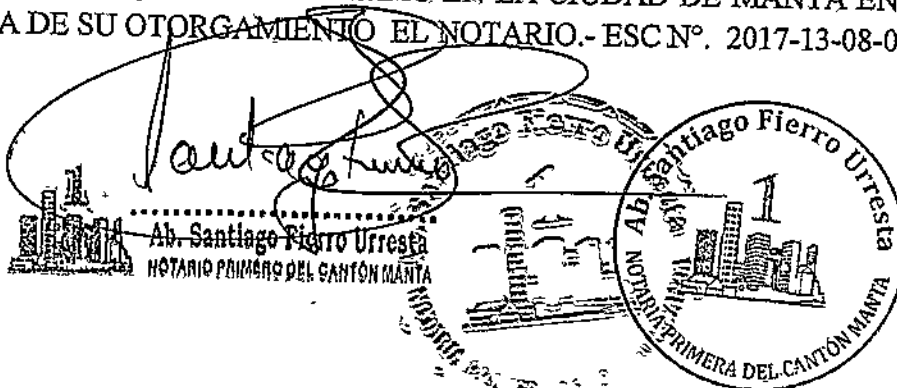

Verónica Coor
VERONICA ALEXANDRA COOR PIN
C.C. No. 130969887-4


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2017-13-08-01-P.03383.



000002546

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

99

Número de Repertorio:

154

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 99 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309698874	COOX PIN VERONICA ALEXANDRA	COMPRADOR
1303486631	PIN ALEJA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1222432000	64970	COMPRAVENTA

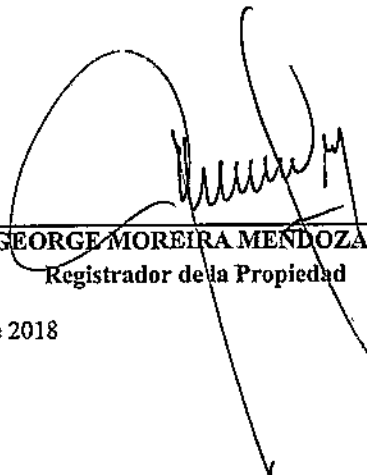
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-ene./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 5 de enero de 2018

00000000

00000000